



TIJUANA

RESPONSABLE DAD

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL PP  
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL BIENESTAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 2025 NO. PROGRAMA: 48 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2026

I.1 MARCO JURÍDICO

Enlistar las leyes, reglamentos u otros instrumentos normativos que sustenten al programa y como se relacionan con los mismos:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Artículo 4.

Artículo 8.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA

Artículo 85.

Artículo 100.

LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Artículo 1.

Artículo 20.

Artículo 23.

Artículo 34.

Artículo 39.

Artículo 50.

Artículo 52

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA:

Artículo 27 fracción IV

Artículo 35.

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR (DE APLICACIÓN Y OBSERVANCIA GENERAL).

REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN, ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO DE ORDEN SOCIAL DEL CRITERIOS GENERALES PRESUPUESTARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

CRITERIOS GENERALES PRESUPUESTALES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

NORMAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LA SINDICATURA PROCURADOR

INTA-01, NTA-04, NTA-08, NTA-10, NTA-16, NTA-25, NTA-28, NTA-32, NTA-35, NTA-36, NTA-44, NTA-46, NTA-49, NTA-52, NTA-54

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

Sí /  No  
NO

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

Sí /  No  
NO

Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos



TIJUANA

GOBIERNO

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2026

2-2

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL BIENESTAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 2025 NO. PROGRAMA: 48 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2026

I.1 MARCO JURÍDICO

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

Sí /  No

SI

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

Sí /  No

SI

*Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos*

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

Sí /  No

SI

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR

*Wendy Ontiveros C.*

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL BIENESTAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: COORDINACIÓN POLÍTICO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 2025 NO. PROGRAMA: 48 FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2026

I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

En este documento se asentarán los participantes en las reuniones de planeación y los acuerdos tomados para determinar la forma en que se atenderá la problemática y sus elementos, mediante la estructura programática de la dependencia.

Siendo las 9: 24 horas del día 15 de agosto de 2025, en la sala de juntas de la Secretaría del Bienestar, ubicada en Avenida Independencia 1350, Zona Urbana Río, Segundo Nivel, C.P. 22010, de esta ciudad, se llevó a cabo la reunión denominada Programa Operativo Anual y Proyecto de presupuesto, ambos del ejercicio 2026, en presencia de: Lic. Wendy Ontiveros González, Secretaria de Bienestar, L.C. Juan Carlos Ortega Montaño, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Bienestar.

La reunión tuvo como propósito definir las acciones que se llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal 2026 y establecer las metas de la Secretaría de Bienestar, reflejadas en el Programa No. 48, "Coordinación Político Social". Este programa busca fortalecer el bienestar de la comunidad, promoviendo el desarrollo y la participación activa de la ciudadanía.

Durante el encuentro, se resaltó la importancia de continuar con las jornadas de intervención comunitaria en conjunto con las entidades paramunicipales, con el objetivo de seguir acercando apoyos económicos y sociales a las familias que más lo necesitan. También se destacó el valor del programa "Integrando Vidas", que brinda acompañamiento y atención a personas en situación de calle, con o sin adicciones, ofreciendo nuevas oportunidades de integración y esperanza.

Asimismo, se subrayó la relevancia de mantener una comunicación constante entre los distintos departamentos que conforman la Secretaría, y de compartir con el Departamento Administrativo los avances y logros alcanzados, junto con la documentación que respalde el trabajo realizado.

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR

*Wendy Ontiveros C.*

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL BIENESTAR

NOMBRE DEL PROGRAMA: COORDINACIÓN POLÍTICO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:

2025

NO. PROGRAMA

48

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

2026

### I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tomar como base la información que incluye el diagnóstico del PMD, al respecto del problema que se plantea y determinar:

**A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):**

El programa denominado "Coordinación Política Social" de la Secretaría de Bienestar es creado con la finalidad de poder llegar a mas Tijuanenses y con ello elevar la calidad de vida a personas en situación de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, generando como consecuencia el Bienestar Social de la población Tijuanense, premisa fundamental en la actual administración, de acuerdo a la distribución de las zonas de atención prioritaria según localidad, actualmente la población de Tijuana corresponde a 1,922,523 ciudadanos, los cuales representan 51.0% de la población estatal, por lo que es la localidad con mayor población.

Tijuana es una ciudad con un dinámico crecimiento económico que no ha sido acompañado por el desarrollo social y el bienestar de la mayoría de la población, ya que hay varios factores que influyen como son los siguientes:

Tijuana es una ciudad que si bien presenta índices de pobreza más bajos que en otras grandes urbes del país, la desigualdad, deterioro social y la urgencia de obtener ingresos supplementarios en el hogar implica una sobre carga laboral para las mujeres, los jóvenes y menores de edad, por lo cual tiende a tener graves implicaciones en la salud, educación, nutrición y desarrollo de los menores, ya que en los hogares pobres los cambios de orientación de gasto familiar las mayores reducciones son relacionadas con la educación y la salud.

**B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)**

Las mujeres, a diferencia de los hombres, migran muchas veces para escapar de la violencia doméstica, comunitaria e institucional. Asimismo son forzadas a cuestiones de tratas y otras, "tienen que buscar un protector, alguien que las proteja a cambio de favores sexuales" En sus países de origen, las mujeres están insertas en un contexto social que reproduce continuamente una discriminación estructural, al carecer los derechos hereditarios, independencia económica, libertad para decidir cuantos hijos quieren tener, padecer una falta de educación y ser víctimas de feminicidios o ser trabajadoras de hogar sin pago, tener poco o nulo acceso a servicios, emplearse en la economía informal y tener menores salarios.

Ellas, a diferencia de los hombres, siempre serán vistas como objetos sexuales y mano de obra aún más barata, en este sentido, según la Organización Internacional de Trabajo, el año pasado 20.9 millones de mujeres en el mundo fueron víctimas de trabajos forzados, incluyendo la explotación sexual.

<https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

<https://repositorio.unam.mx/contenidos?&q=migracion>

<https://ieebc.mx/>

<https://www.inegi.org.mx/>

<https://www.tijuana.gob.mx/pmd/>

**C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?**

Eje 1. Tijuana fraterna e inclusiva: Bienestar para todos y todas

Objetivo 1.1 Impulsar acciones para promover la convivencia en armonía de la sociedad y fortalecer los programas de bienestar para garantizar el desarrollo social equitativo.

Estrategia 1.1.1 Impulsar los programas de bienestar para reducir las condiciones de pobreza y desigualdad, para garantizar el desarrollo de una vida digna y para recuperar el núcleo familiar, promoviendo la convivencia en armonía

1.1.1.7 Actualizar y fortalecer los programas de asistencia social

1.1.1.8 Aumentar el alcance y el número de familias beneficiarias de los programas para el bienestar

1.1.1.10 Llevar a cabo macro jornadas para el bienestar

1.1.1.11 Asegurar la equidad en la distribución de recursos federales para el bienestar

1.1.1.12 Acercar a las familias para beneficiarse de los programas federales, estatales y municipales

1.1.1.13 Organizaciones de la sociedad para beneficio directo de las familias

1.2.1.24 Colaborar con organizaciones de la sociedad civil y grupos LGBT+ locales para la visibilidad y la aceptación de la diversidad sexual en la comunidad

1.2.1.25 Promover alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para incrementar el número de personas facilitadoras de servicios sociales

1.2.1.26 Realizar jornadas de voluntariado para el bienestar

1.2.1.27 Prestar servicios de psicología de primera vez, seguimiento, canalización y/o intervención en crisis

1.2.1.28 Impartir y ejecutar capacitaciones, talleres, campañas y/o asesorías de prevención de la violencia, igualdad, inclusión, inteligencia emocional y desarollo humano

1.4.1.1 Promover la salud pública

1.4.1.8 Atender la salud mental

1.4.1.11 Brindar atención a las personas en situación de calle

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR



**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

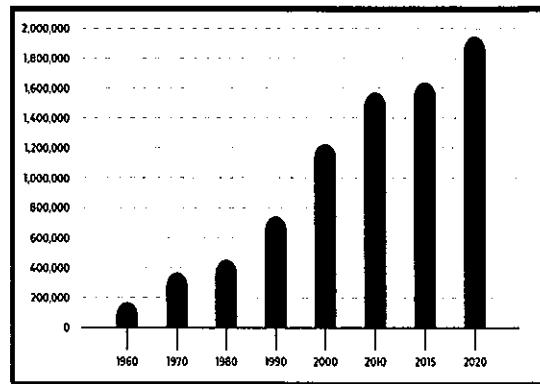
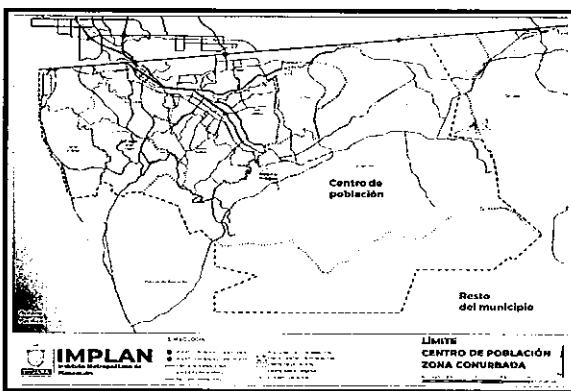
DEPENDENCIA: **SECRETARÍA DE BIENESTAR**  
 NOMBRE DEL PROGRAMA: **COORDINACIÓN POLÍTICO SOCIAL**

FECHA DE ELABORACIÓN: **2025** NO. PROGRAMA: **048** FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: **2026**

**I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

**A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:**

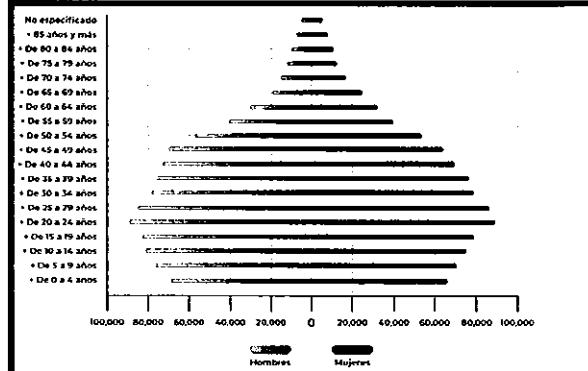
En revisión al crecimiento poblacional histórico presentado por parte de INEGI, el cual procede desde 1960 hasta el año de 2020 se encuentra que Tijuana siempre se ha mantenido en crecimiento, aumentando en 10 veces su población en 6 décadas, pasando de encontrarse en una población de 165,690 habitantes a un total de 1'922,523. A continuación, se presenta esta evolución.



**B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

Del total de la población 968,740 son hombres el cual representan el 50.4 % y 953,783 son mujeres que representan el 49.6% de la población

Rango	Total	Hombres	Mujeres
De 0 a 4 años	156,595	69,025	87,561
De 5 a 9 años	153,112	78,391	74,821
De 10 a 14 años	150,472	81,423	77,946
De 15 a 19 años	160,775	82,210	78,565
De 20 a 24 años	176,731	89,765	86,966
De 25 a 29 años	174,412	91,151	83,261
De 30 a 34 años	158,114	78,968	79,116
De 35 a 39 años	151,043	77,826	73,216
De 40 a 44 años	141,764	72,794	71,970
De 45 a 49 años	135,928	69,622	66,306
De 50 a 54 años	123,412	61,740	61,772
De 55 a 59 años	91,931	41,680	42,251
De 60 a 64 años	61,811	31,026	30,785
De 65 a 69 años	42,170	19,782	22,387
De 70 a 74 años	21,059	13,550	15,510
De 75 a 79 años	11,410	7,187	4,223
De 80 a 84 años	10,851	4,655	6,176
85 años y más	8,147	3,234	4,913
No especificado	6,771	3,036	3,735
<b>Total</b>	<b>1,922,523</b>	<b>968,740</b>	<b>953,783</b>



Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años (176,731 habitantes), 25 a 29 años (174,408 habitantes) y 15 a 19 años (160,775 habitantes). Entre ellos concentraron el 26.6% de la población total.

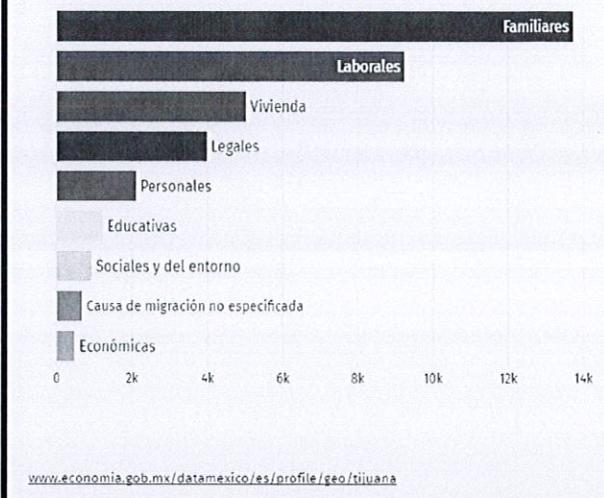
**C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:**

Población Objetivo: 250,000 Ciudadanos

Se pretende que a través de los programas implementados orientados a tener como objetivo lograr elevar la calidad de vida de las personas en Tijuana, permitiendo desarrollarse en plenitud, tener bienestar y justicia social, mediante el fortalecimiento del tejido social y desarrollando mejores condiciones de equidad para enriquecer la convivencia comunitaria, el otorgamiento de apoyos sociales para sufragar necesidades inmediatas de subsistencia, alimentación médica básica, apoyos en casos de siniestros ; trabajando siempre en acciones coordinadas generando una mejor gestión a las solicitudes ciudadanas, estableciendo mecanismos que impactan de manera multicultural atendiendo a los ejes de comunidades indígenas, en contexto de migración, grupos vulnerables , diversidad inclusiva y empoderamiento, se implementa las jornadas de atención integral de bienestar con el acercamiento hacia las comunidades de atención prioritaria con la intervención de programas y servicios que se ofrecen

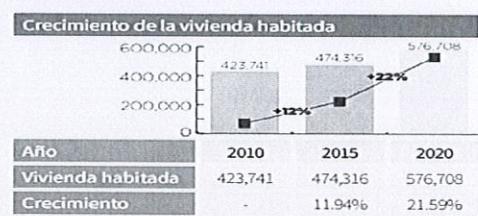
Delegación municipal	Sector	2020	Porcentaje %
Playas de Tijuana / San Antonio de los Buenos	Playas de Tijuana	1	0.007 %
	El Monumento	2	0.018 %
	San Antonio del Mar	3	0.026 %
Centro / La Mesa	Centro	4	0.037 %
	Chapultepec	5	0.034 %
San Antonio de los Buenos	San Antonio de los Buenos	6	0.046 %
	Santa Fe	7	0.048 %
	La Gloria	8	0.049 %
Mesa de Otay - Centenario	Mesa de Otay	9	0.052 %
La Mesa / Centro	S y 10	10	0.056 %
Sánchez Taboada	Los Pinos	11	0.058 %
	Camino Verde	12	0.059 %
	San Luis	13	0.059 %
Mesa de Otay - Centenario / La Mesa Cerro Colorado / Presa Abelardo L. Rodríguez	Ciudad industrial	14	0.061 %
Cerro Colorado / Mesa de Otay - Centenario	Nido de las Agujas	15	0.065 %
Presa Abelardo L. Rodríguez / Mesa de Otay - Centenario	Cerro Colorado	16	0.072 %
Presa Abelardo L. Rodríguez / Presa Este / Mesa de Otay - Centenario	Villa Fontana	17	0.073 %
Resto del Centro de Población	Mariano Matamoros	18	0.075 %
	Terrazas del Valle	19	0.076 %
	Parque Industrial el Florido	20	0.076 %
	Ojo de Agua	21	0.076 %
	Lázaro Cárdenas	22	0.078 %
	Cueros de Venado	23	0.079 %
	Mesa Redonda	24	0.081 %
	San Isidro Alojol	25	0.082 %
	El Gondúl	26	0.083 %
	Santa Anita	27	0.084 %
	El Carlito	28	0.085 %
	Las Palomas	29	0.086 %
	San Andrés	30	0.087 %
	Najera	31	0.089 %
	Valle de las Palmas	32	0.094 %
	Santo Domingo	33	0.094 %
Total		1,922,522	100 %

### Principales causas de inmigración a Tijuana



### CRECIMIENTO DE LA VIVIENDA HABITADA

Cantidad de viviendas existentes en Tijuana, así como el crecimiento que ha existido desde el año de 2010 en forma porcentual.



### CUARTOS POR VIVIENDA

Forma en que se distribuyen porcentualmente las viviendas de Tijuana a partir de número de cuartos.

Cuartos por vivienda	2010	2015	2020
Con sólo un cuarto	5.7%	5.1%	5.2%
Condos cuartos	16.3%	16.9%	18.1%
Con 3 cuartos y más	76.4%	77.9%	76.2%

Fuente: Censo de Población y Vivienda.

### Población con discapacidad

	Total	De la población con discapacidad	De la población de Tijuana
Total	7,255	100 %	37 %
Para caminar sobre o desplazarse	3,933	44.79 %	16 %
Para ver o usando lentes	2,101	45.04 %	16 %
Para hablar o comunicarse	1,163	16.40 %	6 %
Para oír sin usar apoyos auditivos	1,532	17.58 %	6 %
Para vestirse o bañarse o comer	1,431	20.5 %	6 %
Para recordar o concentrarse	1,558	18.08 %	6 %
Población con algún problema o condición mental	2,658	100.0 %	18 %

### HOSPITALES

Cantidad de unidades de servicios médicos presentes en el municipio.

Tipo de hospital	Públicos	Privados	Totales
Hospitales generales	19	55	74
Psiquiátricos	0	1	1
Clínicas de otras especialidades	1	34	35
Consultorios	52	1,125	1,177
Bancos de sangre, órganos y otros	0	1	1
Laboratorios	1	249	250
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>1,465</b>	<b>1,538</b>

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

### MATRÍCULA ESCOLAR

Cantidad de matrícula escolar en los diferentes niveles educativos para el municipio de Tijuana.

Nivel	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Preescolar	49,224	42,954	41,824	44,890
Primaria	102,508	106,722	104,884	102,205

### CONCLUSIÓN EDUCATIVA

Porcentaje de estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato que concluyeron con sus estudios de forma anual.

Educación Educación Educación

Primaria	190,556	190,458	194,654	193,552
Secundaria	93,461	95,034	94,487	92,761
Bachillerato	66,846	67,829	65,721	68,737
Superior	66,374	64,519	66,280	64,090

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California. SEBC.

## EQUIDAD LABORAL

Cantidad y porcentaje de personas que actualmente cuentan con un empleo en el municipio, así como su sexo.

Grupo	Población económicamente activa	Población ocupada	Porcentaje de población ocupada
Población total	881,803	862,454	97.81%
Mujeres	337,909	329,212	97.39%
Hombres	543,899	533,242	60.47%

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Año	Educación primaria	Educación secundaria	Educación bachillerato
2013-2014	93.0%	82.0%	63.3%
2014-2015	96.1%	82.1%	64.5%
2015-2016	99.1%	82.6%	69.5%
2016-2017	100.0%	86.8%	68.1%
2017-2018	100.0%	87.1%	66.6%
2018-2019	99.9%	86.5%	67.4%
2019-2020	100.0%	91.0%	73.6%
2020-2021	99.9%	90.3%	67.2%
2021-2022	99.50%	94.70%	64.20%
2022-2023	100.70%	93.80%	68.70%

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California. SEBC.

## Población afiliada por instituto de salud

Año	Población afiliada	IMSS	SP/INSABI	ISSSTE	Privado	Otros	Salud Bienestar
2020	74.20%	75.10%	13.10%	5.90%	5.70%	1.70%	0.50%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI).

## EMPLEO

Cantidad de empleo presente en el municipio, así como la cantidad de personas que se encuentran activas en trabajo o búsqueda de trabajo de forma trimestral.

Período	Población económicamente activa	Población ocupada	Población económicamente activa %
2019/1	848,200	831,527	60.80
2019/2	858,970	834,705	61.60
2019/3	865,897	844,694	62.10
2019/4	849,739	832,499	61.70
2020/1	845,547	832,650	60.90
2020/3	812,284	795,426	57.40
2020/4	758,982	737,173	60.00
2021/1	836,708	820,301	58.60
2021/2	857,757	837,366	59.70
2021/3	860,724	838,599	59.80
2021/4	870,570	851,264	60.20
2022/1	866,454	850,753	59.90
2022/2	901,670	877,875	62.00
2022/3	889,604	867,996	61.10
2022/4	898,644	874,541	61.94
2023/1	892,921	881,454	61.72
2023/2	893,196	881,654	61.76
2023/3	898,813	878,988	61.78
2023/4	881,008	862,454	60.48

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

## D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):

El municipio de mayor población en situación de pobreza es Tijuana con 453 mil 508 personas, siendo el 60% mujeres y 40% hombres  
<https://www.ceieg.bajacalifornia.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Programa-Sectorial-de-Bienestar-para-Todas-y-Todosdiag.pdf>

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
 SECRETARIA DE BIENESTAR

Wendy Ontiveros C

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

DEPENDENCIA: **SECRETARÍA DE BIENESTAR**

NOMBRE DEL PROGRAMA: **COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL**

FECHA DE ELABORACIÓN: **2025** NO. PROGRAMA **48** FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: **2026**

**I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS**

**A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?**

**SÍ / NO**

NO

*Mencionalo(s):*

**B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?**

**SÍ / NO**

NO

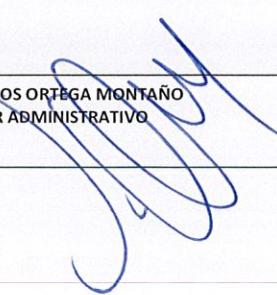
*Mencionalo(s):*

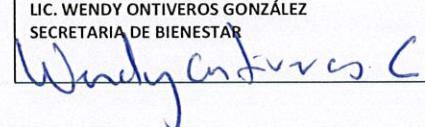
**C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?**

**SÍ / NO**

NO

*Mencionalo(s):*

  
**L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
**LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ**  
SECRETARIA DE BIENESTAR



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA: SECRTEARÍA DEL BIENESTRA

NÚMERO DE PROGRAMA: 48

NOMBRE DEL PROGRAMA : COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2026

I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
1	Tijuana fraterna e inclusiva: bienestar para todos y todas	1	Contribuir a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre	1	Fin de la pobreza

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR SECRETARIA DE BIENESTAR

<b>H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA</b> <b>I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.</b> <b>EJERCICIO FISCAL 2026</b>					
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE BIENESTAR				
NÚMERO DE PROGRAMA:	48				
NOMBRE DEL PROGRAMA :	COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL	FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2026			
I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN					
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL 2025-2027	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. DE LÍNEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN
2.1.4	Implementar acciones para reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que afectan a las personas adultas mayores de 65 años o más, garantizando su bienestar y calidad de vida	1.1.1.1	Las personas que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad social y económica son beneficiadas con algún apoyo para salud y gastos médicos, de energía eléctrica, gas, gastos fúnebres, insumos para el autoempleo, entre otros.	1.1.1.7	Actualizar y fortalecer los programas de asistencia social
				1.1.1.8	Aumentar el alcance y el número de familias beneficiarias de los programas para el bienestar
				1.1.1.10	Llevar a cabo macro jornadas para el bienestar acercando a las comunidades la atención prioritaria con servicios para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias
				1.1.1.11	Asegurar la equidad en la distribución de recursos federales para el bienestar
				1.1.1.12	Acercar a las familias para beneficiarse de los programas federales, estatales y municipales
2.1.5	Fortalecer a la financiera para el bienestar y a la banca de desarrollo, en especial al banco del bienestar, para garantizar la entrega directa de apoyos a las personas beneficiarias de los programas sociales, eliminando intermediarios.	1.1.3.1	El 30% de las asociaciones civiles registradas en el catálogo estatal de organismos de la sociedad civil, que impulsan acciones y programas en beneficio de la población vulnerable y grupos prioritarios cuentan con apoyo gubernamental, preferentemente a aquellas que atienden a mujeres, población indígena, población con discapacidad, LGSTTTIQ y grupos prioritarios que han sido discriminados de manera histórica	1.1.1.13	Celebrar convenios de colaboración con las organizaciones de la sociedad para beneficio directo de las familias
2.1.8	Impulsar políticas de corresponsabilidad, generación de conocimiento y desarrollo de capacidades para el cuidado, atención y recreación de las personas adultas mayores, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	8.1.3.1	Se garantiza el acceso a la igualdad de las personas que se encuentran en los grupos de atención prioritaria, como son las personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas de la diversidad sexual, personas en contexto de migración, personas que viven con adicciones, entre otras; a través de la ejecución de programas y acciones para la atención de los problemas que generan discriminación, situaciones asimétricas o desventajosas	1.2.1.24	Colaborar con organizaciones de la sociedad civil y grupos LGBT+ locales para la visibilidad y la aceptación de la diversidad sexual en la comunidad

2-2

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR

NÚMERO DE PROGRAMA: 48

NOMBRE DEL PROGRAMA : COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL

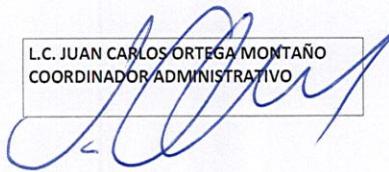
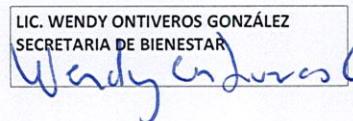
FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2026

**I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN ESTRÁTÉGICO MUNICIPAL 2025-2027	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. DE LÍNEAS DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN
2.1.5	Fortalecer a la financiera para el bienestar y a la banca de desarrollo, en especial al banco del bienestar, para garantizar la entrega directa de apoyos a las personas beneficiarias de los programas sociales, eliminando intermediarios.	1.1.3.1	El 30% de las asociaciones civiles registradas en el catálogo estatal de organismos de la sociedad civil, que impulsan acciones y programas en beneficio de la población vulnerable y grupos prioritarios cuentan con apoyo gubernamental, preferentemente a aquellas que atienden a mujeres, población indígena, población con discapacidad, LGBTTTIQ y grupos prioritarios que han sido discriminados de manera histórica	1.2.1.25	Promover alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para incrementar el número de personas facilitadoras de servicios sociales
2.7.5	Implementar acciones de promoción y prevención en salud mental, brindando atención integral con ética calidad y respeto a lo largo de la vida.	1.1.1.4	La población en situación de vulnerabilidad y rezago social es atendida de manera directa por los servidores con el corazón por delante, con estrategias focalizadas territorialmente bajo un nuevo modelo de servicios al ciudadano que no deja a nadie fuera	1.2.1.26 1.2.1.27 1.2.1.28 1.4.1.11	Realizar jornadas de voluntariado para el bienestar Prestar servicios de psicología de primera vez, seguimiento, canalización y/o intervención en crisis Impartir y ejecutar capacitaciones, talleres, campañas y/o asesorías de prevención de la violencia, igualdad, inclusión, inteligencia emocional y desarrollo humano Brindar atención a las personas en situación de calle
		2.9.4.1	Los usuarios de atención en salud mental que solicitan el servicio de primera vez aumenta en 15% en relación con 2021	1.4.1.1 1.4.1.8	Promover la salud pública Atender la salud mental

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
 SECRETARIA DE BIENESTAR



RESPONSABILIDAD  
DE TODOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL BIENESTAR  
NÚMERO DE PROGRAMA: 48  
NOMBRE DEL PROGRAMA : COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL

## H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

### I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL DEL Pp.

EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

2026

#### I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN		NOMBRE DEL RESPONSABLE
1	1.1 Impulsar acciones para promover la convivencia en armonía de la sociedad y fortalecer los programas de Bienestar para garantizar el desarrollo social equitativo	1.1.1 Impulsar los programas de bienestar para reducir las condiciones de pobreza y desigualdad, para garantizar el desarrollo de una vida digna y para recuperar el núcleo familiar, promoviendo la convivencia en armonía.	1.1.1.7	Actualizar y fortalecer los programas de asistencia social	Lic. Wendy Ontiveros González
			1.1.1.8	Aumentar el alcance y el número de familias beneficiadas de los programas de bienestar	
			1.1.1.10	Llevar a cabo macro jornadas para el bienestar acercando a las comunidades la atención prioritaria con servicios para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias	
			1.1.1.11	Asegurar la equidad en la distribución de recursos federales para el bienestar	
			1.1.1.12	Acercar a las familias para beneficiarse de los programas federales, estatales y municipales	
			1.1.1.13	Celebrar convenios de colaboración con las organizaciones de la sociedad para beneficio directo de las familias	
	1.2. Construir una sociedad humanista e incluyente	1.2.1 Establecer programas con un enfoque humanista e incluyente para lograr el bienestar colectivo	1.2.1.24	Colaborar con organizaciones de la sociedad civil y grupos LGBT+ locales para la visibilidad y la aceptación de la diversidad sexual en la comunidad	
			1.2.1.25	Promover alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para incrementar el número de personas facilitadoras de servicios sociales	
			1.2.1.26	Realizar jornadas de voluntariado para el bienestar	
			1.2.1.27	Prestar servicios de psicología de primera vez, seguimiento, canalización y/o intervención en crisis	
			1.2.1.28	Impartir y ejecutar capacitaciones, talleres, campañas y/o asesorías de prevención de la violencia, igualdad, inclusión, inteligencia emocional y desarrollo humano	
	1.4 promover la salud pública	1.4.1 Brindar programas de salud pública, generando conciencia y hábitos saludables en la sociedad	1.4.1.11	Brindar atención a las personas en situación de calle	
			1.4.1.1	Promover la salud pública	
			1.4.1.8	Atender la salud mental	

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

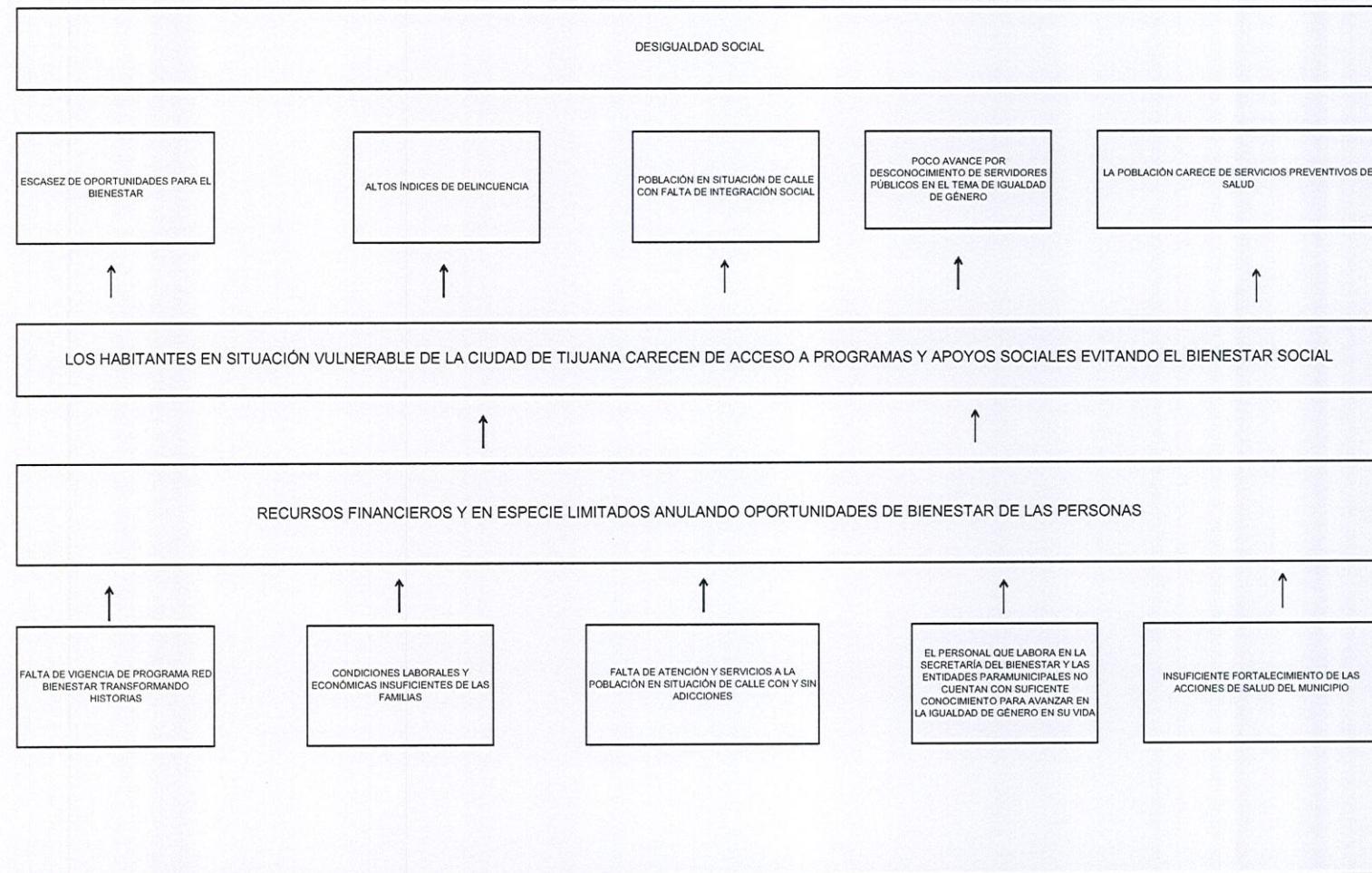
LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

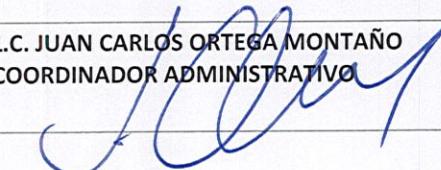
DEPENDENCIAL: SECRETARÍA DEL BIENESTAR  
NÚMERO DE PROGRAMA: 48  
NOMBRE DEL PROGRAMA : COORDINACIÓN POLÍTICO SOCIAL

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2025

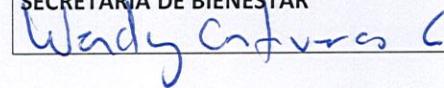
**I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS**



L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR





TIJUANA

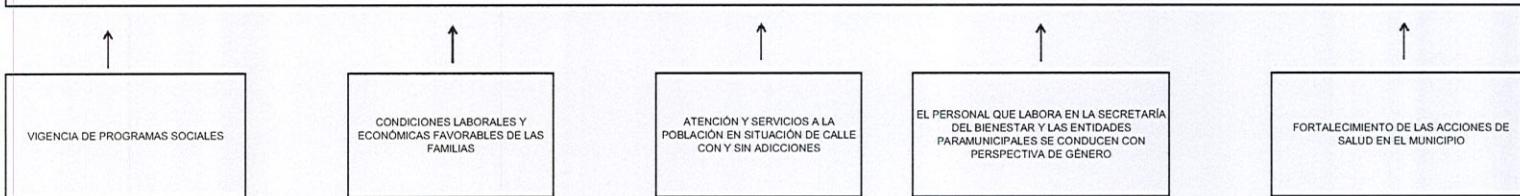
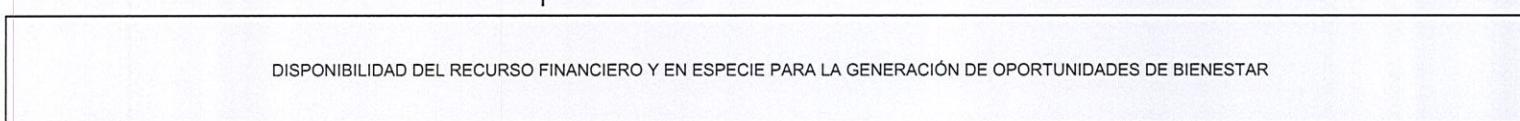
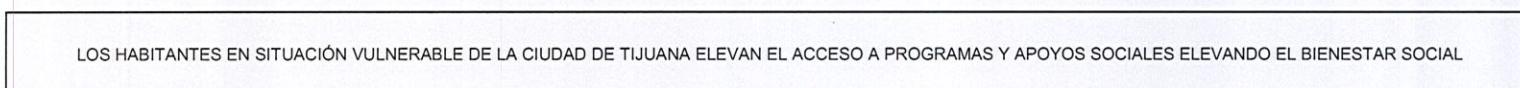
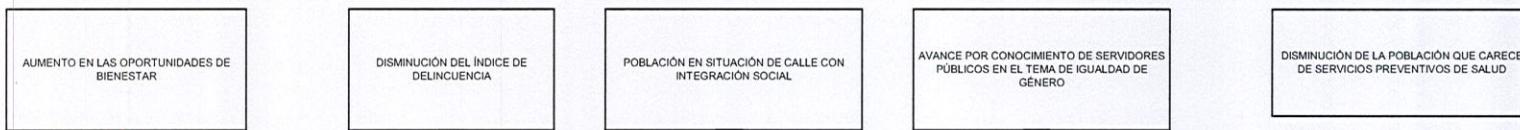
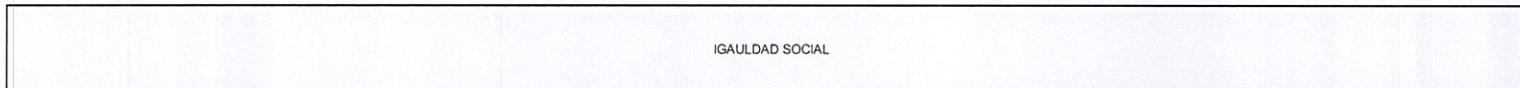
XXV AYUNTAMIENTO  
RESPONSABILIDAD  
DE TODOS

PARAMUNICIPAL: SECRETARÍA DEL BIENESTAR  
NÚMERO DE PROGRAMA: 48  
NOMBRE DEL PROGRAMA : COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 2025

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS



L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS  
EJERCICIO FISCAL 2026**



DEPENDENCIA:			NOMBRE DEL PROGRAMA:			NÚMERO DE PROGRAMA:		
SECRETARÍA DE BIENESTAR			COORDINACIÓN POLÍTICO SOCIAL			48		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	No. y Letra:	E	DESCRIPCIÓN:			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	No.	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :			No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :		
	2.6.9	2. DESARROLLO SOCIAL			2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN		
		1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN						
F	CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y UNA VIDA DIGNA MEDIANTE ACCIONES EFECTIVAS CONTRA LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN	1	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL			INFORME ANUAL QUE INCLUYA FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR ELABORADO		
		2	PCBS+ (ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS)*100					
		3	AÑO BASE	VALOR				
			2021	100%				
			TRIMESTRE					
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		CUARTO	
			0%	0%	0%		100%	
		5	SEÑALA CÓMO INFLUYÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA					
		6	ANUAL					
		7	ESTRÁTÉGICO					
8	ASCENDENTE							
9	EFICACIA							
P	POBLACIÓN VULNERABLE DE ESCASOS RECURSOS DE LA CIUDAD DE Tijuana RECIBEN ACCESO A LOS PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES DE BIENESTAR	1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REALIZADOS			EL CLIMA SEA FAVORABLE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, INTERÉS DE LA POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR, DIFICULTAD PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LA ENTREGA POR FALTA DE TRANSPORTE, RESIDEN EN ZONAS MUY ALEJADAS O DE DIFÍCIL ACCESO		
		2	PPR=(TOTAL DE CIUDADANOS ATENDIDOS/COSTO TOTAL DEL PROGRAMA)*100					
		3	AÑO BASE	VALOR				
			2021	100%				
			TRIMESTRE					
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		CUARTO	
			0%	60%	0%		40%	
		5	DESTACA SI LOS RESULTADOS SE APLICARON CON EFICIENCIA O SI ES NECESARIO OPTIMIZAR					
		6	SEMESTRAL					
		7	ESTRÁTÉGICO					
8	ASCENDENTE							
9	EFICIENCIA							
C1	SE HAN BRINDADO APOYOS SOCIALES Y ECONÓMICOS A PERSONAS Y/O FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.	1	PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS			EL CLIMA SEA FAVORABLE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. DISPONIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES EJECUTORAS. PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.		
		2	PAO=(NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS/NÚMERO DE APOYOS SOLICITADOS)*100					
		3	AÑO BASE	VALOR				
			2021	100%				
			TRIMESTRE					
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		CUARTO	
			20%	30%	30%		20%	
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOS CIUDADANOS BENEFICIADOS					
		6	TRIMESTRAL					
		7	ESTRÁTÉGICO					
8	ASCENDENTE							
9	EFICIENCIA							
C1A1	REALIZACIÓN DE JORNADAS INTEGRALES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA, EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES	1	PORCENTAJE DE JORNADAS REALIZADAS			EL CLIMA SEA FAVORABLE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, DISPONIBILIDAD DE LAS INSTANCIAS EJECUTORIAS, PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS		
		2	PJRI=(NÚMERO DE JORNADAS REALIZADAS/NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS)*100					
		3	AÑO BASE	VALOR				
			2021	100%				
			TRIMESTRE					
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		CUARTO	
			20%	30.00%	30.00%		20%	
		5	EVALÚA SI LAS JORNADAS CUMPLIERON SU PROPÓSITO SOCIAL					
		6	TRIMESTRAL					
		7	GESTIÓN					
8	ASCENDENTE							
9	EFICIENCIA							
	1.1.1.10 - 1.2.1.26							

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:													
SECRETARÍA DE BIENESTAR		COORDINACIÓN POLÍTICO SOCIAL		48													
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		DESCRIPCIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS													
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		No. 2.6.9		NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :  2. DESARROLLO SOCIAL													
		NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :  2.6 PROTECCIÓN SOCIAL		No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :  2.6.9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL													
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		ELEMENTOS DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN												
		1. NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN															
C1A2	APORTACIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, DE CALLE Y CUALQUIER CIUDADANO EN PELIGRO O VÍCTIMA DE SINIESTRO		1 PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS 2 $PSA=(PORCENTAJE DE RESPUESTAS SATISFACTORIAS DE SOLICITUDES RECIBIDAS/ TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100$ 3 <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO BASE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> 4 TRIMESTRE <table border="1"> <thead> <tr> <th>PRIMERO</th> <th>SEGUNDO</th> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15%</td> <td>35.00%</td> <td>35.00%</td> <td>15%</td> </tr> </tbody> </table> 5 EXPLICA SI EL PORCENTAJE REFLEJA UN BUEN NIVEL DE ATENCIÓN O SI HAY ÁREAS POR MEJORAR 6 TRIMESTRAL 7 GESTIÓN 8 ASCENDENTE 9 EFICIENCIA 10 1.1.1.7 - 1.1.1.8 - 1.1.1.12 - 1.1.1.13 - 1.2.1.27 - 1.4.1.1 - 1.4.1.8	AÑO BASE	VALOR	2021	100%	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	15%	35.00%	35.00%	15%	PORCENTAJE	REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ASÍ COMO LISTADO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR LAS ÁREAS INTERNAS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
AÑO BASE	VALOR																
2021	100%																
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO														
15%	35.00%	35.00%	15%														
C1A3	RED BIENESTAR TRANSFORMANDO HISTORIAS		1 PORCENTAJE DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE CON Y SIN ADICIONES 2 $PCCR=(NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS/ NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADAS)*100$ 3 <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO BASE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> 4 TRIMESTRE <table border="1"> <thead> <tr> <th>PRIMERO</th> <th>SEGUNDO</th> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </tbody> </table> 5 A MAYOR RESULTADO, MAYOR INTEGRACIÓN DE PERSONAS A LA SOCIEDAD 6 TRIMESTRAL 7 GESTIÓN 8 ASCENDENTE 9 EFICIENCIA 10 1.4.1.11	AÑO BASE	VALOR	2023	100%	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%		
AÑO BASE	VALOR																
2023	100%																
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO														
25%	25%	25%	25%														
C1A4	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LAS DIRECCIONES Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR MUNICIPAL.		1 PORCENTAJE DE CAPACITACIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO 2 $PCEG=(NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100$ 3 <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO BASE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> 4 TRIMESTRE <table border="1"> <thead> <tr> <th>PRIMERO</th> <th>SEGUNDO</th> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </tbody> </table> 5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE LOS EMPLEADOS CAPACITADOS. 6 TRIMESTRAL 7 GESTIÓN 8 ASCENDENTE 9 EFICIENCIA 10 1.2.1.24 - 1.2.1.25	AÑO BASE	VALOR	2023	100%	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%	PORCENTAJE	OFICIOS, LISTADOS Y FOTOGRAFÍAS DE LAS CAPACITACIONES.
AÑO BASE	VALOR																
2023	100%																
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO														
25%	25%	25%	25%														

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		No. y Letra:	DESCRIPCIÓN:	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	No.	2.6.9	2. DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	
		ELEMENTOS DEL INDICADOR	1.NOMBRE DE INDICADOR- 2.METODO DE CÁLCULO- 3.LÍNEA BASE- 4.META- 5.INTERPRETACIÓN- 6.FRECUENCIA DE MEDICIÓN- 7.TIPO- 8.SENTIDO- 9.DIMENSIÓN- 10. NO. LÍNEA DE ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS
CIA5	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA TIJUANA SALUDABLE	1	PORCENTAJE DE AVANCE OPERATIVO DEL PROGRAMA TIJUANA SALUDABLE	PORCENTAJE	LISTADO DE PADRÓN DE BENEFICIADOS FACTURA	SIEMPRE Y CUANDO LA CIUDADANÍA ACUDA A ATENCIÓN MÉDICA
		2	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS/NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS*100			
		3	AÑO BASE   VALOR 2025   100%			
		4	TRIMESTRE PRIMERO   SEGUNDO   TERCERO   CUARTO 25%   25%   25%   25%			
		5	MIDE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA TIJUANA SALUDABLE			
		6	TRIMESTRAL			
		7	GESTIÓN			
		8	ASCENDENTE			
		9	EFICIENCIA			
		10	1.1.1.8 - 1.4.1.1			

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR

*Wendy andrea 6*

<b>TIJUANA</b>  <b>IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL</b> <b>EJERCICIO FISCAL 2026</b>												<b>EJES</b>	<b>P N D:</b> 2. Desarrollo con bienestar y humanismo	
													<b>P E D:</b> 7. Políticas públicas para resultados	
													<b>P M D:</b> 1. Tijuana fraterna e inclusiva: bienestar para todos y todas	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE BIENESTAR	DESAGREGACIÓN POR GÉNERO:			HOMBRES:	MUJERES:	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:							
NOMBRE DEL PROGRAMA:	COORDINACIÓN POLÍTICA SOCIAL				110,000	140,000								
No. PROGRAMA	48	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:			0-14 AÑOS	15-44 AÑOS								
					50,000	70,000								
					45-64 AÑOS	65 Ó MAS								
					80,000	50,000								
<b>ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO</b>														
RAMO / UNIDAD (ES) EJECUTORA (S)	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE (ES) Y ACTIVIDAD (ES) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2026	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000	70,000	80,000	90,000
					SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	PRESUPUESTO TOTAL
	F	Promover el bienestar y una vida digna mediante acciones efectivas contra la pobreza.	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 0% 0% 0% 100%										\$ 138,714,120.10
	P	Población vulnerable de escasos recursos de la ciudad de Tijuana reciben acceso a los programas y apoyos sociales de bienestar	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 0% 30% 30% 40%	\$138,714,120.10									
	P1C1	Brindar apoyos de ayuda social y económica a personas y/o familias de escasos recursos.	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%	\$138,714,120.10	\$ 100,054,493.60	\$ 4,725,566.51	\$ 3,028,059.95	\$ 30,695,000.04	\$ 211,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	
002, 011, 012, 015	P1C1A1	Realización de jornadas integrales de intervención comunitaria, en coordinación con las entidades paramunicipales	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%		\$ 9,342,981.71	\$ 1,004,866.47	\$ 2,459,259.95		\$ 200,000.00				\$ 13,007,108.13
013, 016	P1C1A2	Aportación a la calidad de vida de las personas en situación de pobreza, de calle y cualquier ciudadano en peligro o víctima de siniestro	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 15% 15% 35% 35%		\$ 41,433,385.12	\$ 3,070,700.04	\$ 248,000.00						\$ 44,752,085.16
028	P1C1A3	Red bienestar transformando historias	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%			\$ 650,000.00	\$ 44,000.00	\$ 155,000.00	\$ 11,000.00				\$ 860,000.00
003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010	P1C1A4	Capacitación en materia de equidad de género en colaboración con el instituto municipal de la mujer, las direcciones y entidades paramunicipales de la secretaría de bienestar municipal.	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%		\$ 49,278,126.77								\$ 49,278,126.77
001	P1C1A5	Implementación del programa Tijuana, Saludable	Porcentaje	TRIMESTRE 1 RO. 2 DO. 3 RO. 4 TO. 25% 25% 25% 25%			\$ 276,800.00	\$ 30,540,000.04						\$ 30,816,800.04

L.C. JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. WENDY ONTIVEROS GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE BIENESTAR

*Wendy ontiveros*